

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de componentes para la elaboración de raciones de campaña para el año 1993. Expediente número rojo 80.020/93.*

1. **Autoridad adjudicadora:** Director de Aprovisionamiento y Transportes (Ministerio de Defensa), Jefatura de Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso abierto sin admisión previa.

3. a) Lugar de entrega: Factorías Subsistencias Armada de Cartagena y Carraca (San Fernando-Cádiz).

b) Objeto del suministro: Expediente 80.020/93: Componentes para la elaboración de raciones de campaña. Importe: 46.874.830 pesetas.

c) Posibilidad de ofertar: Por los lotes que se indican en el pliego de bases.

4. **Plazo de entrega:** Antes del 31 de marzo de 1993.

5. a) **Solicitud de documentación:** Puede retirarse en días hábiles, de nueve a trece horas, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura de Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid.

b) **Fecha límite de solicitud:** 4 de noviembre de 1992, a las doce horas.

6. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** 13 de noviembre de 1992, a las doce horas.

b) **Dirección a la que deben remitirse:** Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura de Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid.

c) **Idioma:** Español.

7. a) **Personas admitidas a la apertura de ofertas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar:** 25 de noviembre de 1992, a las once horas, en el salón de actos de la Jefatura de Apoyo Logístico (véase punto 1).

8. **Fianzas y garantías:** Ver pliego de bases del concurso.

9. **Forma jurídica de la agrupación:** La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse el suministro, deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 de su Reglamento.

10. **Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores:** Ver cláusula 13 del pliego de bases.

11. **Plazo de validez de las ofertas:** Hasta el 25 de febrero de 1993.

12. **Criterios de adjudicación:** Ver cláusula novena del pliego de bases del concurso.

13. **Información adicional:** a) Concurso de tramitación anticipada. b) En el sobre de documentación indicado en la cláusula 13 del pliego de bases deberá aportarse: Copia del Registro Sanitario de Alimentos; Certificados de Laboratorios Oficiales que acrediten la calidad. c) Al mismo tiempo que la proposición, deberán entregar muestra de todos los productos que oferta. d) El importe del anuncio nacional será de cuenta de los adjudicatarios.

14. **Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 29 de septiembre de 1992.

Madrid, 29 de septiembre de 1992.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, General de Brigada de Intendencia, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz, Presidente de la Mesa de Contratación.—6.655-A.

#### ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para prestación del servicio de mantenimiento de los parques y jardines de Bilbao.*

**Expediente:** 920637000001.

**Objeto:** Concurso público para prestación del servicio de mantenimiento de los parques y jardines de Bilbao.

**Tipo de licitación:** No existe. Se señala un presupuesto de gasto anual estimativo de 215.000.000 de pesetas.

**Garantía provisional:** 2.215.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación, de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios, Contratación. Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente casa reprográfica: CIANOPLAN, Calle Sendeja, número 7, 48007 Bilbao, teléfono: 445 39 94.

**Presentación de plicas:** En el Área de Obras y Servicios, Contratación (plaza de Venezuela, 2, 4.º) hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» o en el «Boletín Oficial del País Vasco», conforme a la última publicación.

**Apertura:** Tendrá lugar en las dependencias de la planta noble del edificio principal de este Ayuntamiento, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

**Documentación y clasificación exigida:** Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico administrativas.

**Modelo de proposición:** El mismo consta en el pliego de condiciones administrativas.

Bilbao, 2 de octubre de 1992.—El Secretario general.—6.665-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Guijuelo (Salamanca) por la que se anuncia subasta para la enajenación de cinco parcelas en el polígono industrial I-2.*

**Objeto:** La venta, mediante subasta, de cinco parcelas de propiedad municipal en el polígono industrial I-2 de Guijuelo.

**Tipos de licitación:**

Parcela número 1 de 1.457,16 metros cuadrados: 11.657.280 pesetas.

Parcela número 2 de 1.455,28 metros cuadrados: 11.642.240 pesetas.

Parcela número 3 de 1.586,45 metros cuadrados: 15.864.500 pesetas.

Parcela número 4 de 1.419,62 metros cuadrados: 11.640.884 pesetas.

Parcela número 5 de 1.497,24 metros cuadrados: 8.234.820 pesetas.

Podrán ser mejoradas al alza.

**Fianzas:**

Provisional:

Parcela número 1: 233.145 pesetas.

Parcela número 2: 232.845 pesetas.

Parcela número 3: 317.290 pesetas.

Parcela número 4: 232.845 pesetas.

Parcela número 5: 164.696 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del importe de los remates.

**Pago:** Dentro de los quince días siguientes a la adjudicación definitiva.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Apertura de proposiciones:** En el salón de actos del Ayuntamiento a la trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

**Modelo de proposición:** «Proposición para toma parte en la venta mediante subasta de cinco parcelas del polígono industrial I-2, convocada por el Ayuntamiento de Guijuelo», con el siguiente modelo:

Don ..... mayor de edad, con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de como acreditado por .....), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ..... toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la parcela o parcelas siguientes:

Parcela número 1 de 1.457,16 metros cuadrados, por el precio de ..... (en letra y número).

Parcela número 2 de 1.455,28 metros cuadrados, por el precio de ..... (en letra y número).

Parcela número 3 de 1.586,45 metros cuadrados, por el precio de ..... (en letra y número).

Parcela número 4 de 1.419,62 metros cuadrados, por el precio de ..... (en letra y número).

Parcela número 5 de 1.497,24 metros cuadrados, por el precio de ..... (en letra y número).

Con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Guijuelo, 11 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Santos Carrasco Manzano.—6.408-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Laredo por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la construcción de las obras de urbanización del sector 5. 1.ª fase.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de agosto de 1992, acordó adjudicar el concurso convocado para la construcción de las obras de urbanización del sector 5. 1.ª fase, a la Agrupación Temporal de Empresas constituida por «Excavaciones Viuda de Sainz» y «Cycovisa», por un importe de 61.971.758 pesetas, y un plazo de ejecución de dos años y medio.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Laredo, 2 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Juan Ramón López Revuelta.—6.650-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar ocho furgones mixtos para unidades del Cuerpo de Policía Municipal.*

*Objeto.* Concurso de adquisición de ocho furgones mixtos para unidades del Cuerpo de Policía Municipal.

*Tipo.* 16.000.000 de pesetas, IVA incluido.

*Plazos.* El plazo de entrega, tres meses a partir de la fecha de la adjudicación de los vehículos. El plazo de garantía, dieciocho meses.

*Pagos.* Previa presentación de factura y previa entrega del suministro, según informe de la Intervención General.

*Garantías.* Provisional: 160.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... en representación de ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de ocho furgones mixtos para unidades del Cuerpo de Policía Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*Expediente.* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

*Presentación de plicas.* En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura.* Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones.* No se precisan.

Madrid, 27 de julio de 1992.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—6.662-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de bar en el Centro de Mayores de Ciudad Lineal.*

*Objeto.* Concurso para concesión de la explotación de bar en el Centro de Mayores de Ciudad Lineal.

*Canon.* El canon anual tipo, al alza, será de 155.000 pesetas.

*Plazo de la concesión.* Cinco años improrrogables.

*Pagos.* El canon habrá de ingresarse en Arcas Municipales por semestres anticipados, en los quince primeros días del semestre correspondiente, sin previa notificación por parte del Ayuntamiento.

*Garantías.* Provisional: 162.250 pesetas; la definitiva se señala conforme determina el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

#### \*Modelo de proposición

Don ..... en representación de ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para concesión de la explotación de bar en el Centro de Mayores de Ciudad Lineal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*Expediente.* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, número 5.

*Presentación de plicas.* En dicha Sección, hasta las trece horas de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura.* Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones.* No se precisan.

Madrid, 22 de septiembre de 1992.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—6.661-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y drenaje en barriada de La Soledad.*

Cumplidas las formalidades reglamentarias el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y drenaje en barriada de La Soledad.

*Objeto.* Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 1992.

*Tipo de licitación.* En baja, 225.350.040 pesetas.

*Requisitos y documentos.* Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, aprobadas, así como clasificación G-4, e).

*Garantías.* Provisional, por un importe de 4.507.001 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

*Duración del contrato.* Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

*Plazo de ejecución de las obras.* Deberán ejecutarse en el plazo de un año, contado a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que

deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

*Forma de pago.* Con cargo al presupuesto ordinario mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la Comisión de Gobierno.

*Exposición del proyecto y pliegos.* En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

*Presentación de plicas.* Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

*Apertura de plicas.* La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

*Apertura de proposiciones económicas.* Se constituirá a estos efectos la Mesa, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

*Nota.* A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

#### Modelo de proposición

(Reintegro de 30 pesetas en sello municipal para la oferta económica).

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de ..... me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (en letra y en número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 18 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Joan Fageda Aubert.—6.652-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de ejecución vial en «Ses Fontanelles» (fase 1.1).*

Cumplidas las formalidades reglamentarias el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de ejecución vial en «Ses Fontanelles» (fase 1.1).

*Objeto.* Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 8 de julio de 1992.

*Tipo de licitación.* En baja, 174.724.866 pesetas, IVA incluido.

*Requisitos y documentos.* Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, aprobadas, así como clasificación A-2, B-2, E-1, G-4, I-1, categoría e).

*Garantías.* Provisional, por un importe de 3.494.498 pesetas, el resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

*Duración del contrato.* Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

*Plazo de ejecución de las obras.* Deberán ejecutarse en el plazo de seis meses, contados a partir

del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

**Forma de pago:** Con cargo al presupuesto ordinario mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

**Exposición del proyecto y pliegos:** En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

**Presentación de plicas:** Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

**Apertura de plicas:** La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

**Apertura de proposiciones económicas:** Se constituirá a estos efectos la Mesa, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

**Nota.-**A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

#### Modelo de proposición

(Reintegro de 30 pesetas en sello municipal para la oferta económica).

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de ....., me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y plie-

go de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (en letra y en número).

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Palma de Mallorca, 18 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Joan Fageda Aubert.—6.653-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia contratación, mediante concurso abierto, de las obras de peatonalización de las calles Toro, Ruiz Aguilera y Dr. Piñuela.**

**Objeto:** La contratación, mediante concurso abierto, de las obras de peatonalización de las calles Toro, Ruiz Aguilera y Dr. Piñuela.

**Tipo:** 75.359.162 pesetas.

**Pagos:** 60.000.000 de pesetas con cargo a la partida 511.10-601.10 y la cantidad restante con cargo a la partida 121.99-627.10, ambas del presupuesto de 1992.

**Documentación:** Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

**Fianzas:** Provisional, 1.507.183 pesetas; definitiva, 3.014.366 pesetas.

**Clasificación:** Grupo G, subgrupo 6, categoría c.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses.

**Presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

**Apertura de plicas:** A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituye al efecto.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de .....,) expone:

Primero.—Que, enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican a continuación, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico, que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente: .....  
Denominación de la obra: .....  
Proposición económica: .....  
En cifra ..... (pesetas).  
En letra ..... (pesetas).

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que dentro de la presente oferta ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos sobre el valor añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se comprometo al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, seguridad social y demás normas de obligado cumplimiento.

Salamanca, 18 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.—6.663-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato (Palencia), por la que se hace pública la adjudicación del concurso del contrato de «Obra de construcción de una Casa Municipal de Cultura».**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 29 de septiembre de 1992, adjudicó definitivamente a través de la forma de concurso, el contrato de obra de construcción de una Casa Municipal de Cultura, en Villamuriel de Cerrato, al contratista «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por el precio de 192.496.005 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Villamuriel de Cerrato, 30 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Rafael Vázquez Sedano.—6.651-A.